

LA ASOCIACIÓN CAVELIER DEL DERECHO

Y LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD EAFIT de MEDELLÍN

LOS INVITA A PARTICIPAR EN EL:

“CONCURSO SEMESTRAL DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA”

OBJETIVO

Promocionar y motivar la producción de artículos de investigación jurídica en las principales áreas del derecho.

EN QUE CONSISTE

En la elaboración de un artículo de investigación jurídica. Cada semestre el concurso se enfocará en un área distinta del derecho.

A QUIEN VA DIRIGIDO

Los estudiantes de todos los semestres de la universidad de EAFIT, están invitados a participar enviando artículos de investigación que se enmarquen dentro de la temática definida para cada semestre.

BASES DEL CONCURSO

1. Los artículos deben mostrar dominio de una literatura especializada, a través de la cual se pueda dar respuesta a un problema jurídico con importancia tanto académica como práctica.
2. Los artículos podrán hacer uso de cualquier método cualitativo o cuantitativo de investigación (p.ej. análisis de contenido legislativo o jurisprudencial, entrevistas, trabajo de archivo, análisis estadísticos, etc.).
3. Los artículos pueden ser interdisciplinarios, siempre y cuando aborden el tema planteado para el concurso.
4. Los escritos presentados no podrán exceder el límite de 5.000 palabras (No se contarán dentro de este límite, los pies de página, ni la bibliografía). El estudiante debe indicar al final del texto el número de palabras.
5. Los artículos deben tener un Resumen (abstract) en español y en inglés: 6 o 7 renglones y palabras clave (key words)
6. Los artículos deberán realizarse teniendo en cuenta las normas ICONTEC.
7. Con cada escrito se deberá diligenciar una ficha de inscripción (anexo), en la cual se solicitan los datos personales del participante.
8. Los escritos deben ser entregados:
 - a. En un sobre cerrado, en original firmado por el autor y 1 copia sin nombre del autor; junto con la ficha de presentación y un disco compacto con el contenido de la obra en formato Word y PDF.
 - b. El sobre debe ser marcado con remitente **CONCURSO SEMESTRAL DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA.**
9. Los escritos deben ser entregados en la oficina del Profesor José Alberto Toro. Tel. (57-4) 261 9500 Ext. 8726
10. La elaboración de los trabajos es de forma individual y solo se admite un artículo por autor.
11. El artículo ganador será seleccionado por el jurado.
12. El jurado estará integrado por:
 - Un comité asesor conformado por 1 profesor de la escuela de derecho de la Universidad EAFIT.
 - Dos representantes de la Asociación Cavelier del Derecho.

13. Este concurso se realiza bajo las normas referentes a Propiedad Intelectual y derechos de autor.

TEMÁTICA DEL CONCURSO

- Estrategias para combatir la corrupción y su impacto en la justicia.
- La responsabilidad internacional del Estado.

FECHA FINAL DE ENTREGA:

Apertura de la convocatoria: lunes 11 de septiembre de 2017

Fecha límite de entrega de artículos: lunes 20 de noviembre de 2017 antes de las 5: 00 p.m.

Fallo de Jurado: 29 de noviembre de 2017

PREMIO:

Beca: \$11.075.000 para cubrir costos de matrícula del ganador para pregrado en Derecho o Posgrado en Derecho en cualquier universidad.

Nota: Si los trabajos presentados no cumplen con la calidad exigida, el concurso podrá declararse desierto.

INFORMACION

Para mayores informes, podrán comunicarse al teléfono (57-4) 261 9500 Ext. 8726.